



RESOLUCION DECANAL 298/09

VISTO

La Res. HCS 638/09 que establece el cronograma electoral 2009 para las elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil;

CONSIDERANDO

Que corresponde designar la Junta Electoral de esta Facultad que intervendrá en dichos actos;

Que el H. Consejo Directivo, en la sesión del día 28 del corriente, ha prestado su acuerdo a la propuesta del Decano para la integración de la mencionada Junta;

POR ELLO y de acuerdo a lo establecido en el art. 64 de la Ord. 4/88 (t.o.);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Integrar la Junta Electoral que intervendrá en los próximos comicios de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil, de la siguiente manera:

Dr. Walter N. DAL LAGO (Secretario Gral. en representación del suscripto)

Dra. Silvina C. PÉREZ (Profesora Adjunta de Física)

Sra. Elsa L. LOPEZ (Agente Administrativo)

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Dpto. Electoral de la Universidad, désele difusión y archívese.

CORDOBA, 29 de setiembre de 2009.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General-Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.